



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**  
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 101-2016-FAC.DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

Trujillo, 12 de setiembre de 2016

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, los Bachilleres DENNIS AURA CECILIA RUIZ PEREDA, HARISH VIZCONDE CIPRIANO, OSCAR MARTINEZ FLORIANO y SEGUNDO SANTIAGO PEREDA QUIÑONES, han presentado el documento N° 196716059-169916059E y 196616059-169816059 respectivamente, en el cual solicitan reemplazo del Doctor Teófilo Idrogo Delgado, Presidente de Jurado de Tesis;

Que, el referido docente se encuentra de licencia por enfermedad; por tanto no puede participar como jurado para Examen Profesional de Abogado mediante tesis y es menester reemplazarlo a fin de que los bachilleres puedan sustentar su tesis para optar el Título de Abogado;

Que, la petición de los solicitantes deviene procedente, por tanto debe procederse al reemplazo del citado profesor;

ESTANDO a lo expuesto y en uso de las atribuciones que confiere a este Decanato el Art. 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas,

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO.-** Declarar procedente la petición formulada por los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas, DENNIS AURA CECILIA RUIZ PEREDA, HARISH VIZCONDE CIPRIANO, OSCAR MARTINEZ FLORIANO y SEGUNDO SANTIAGO PEREDA QUIÑONES, sobre cambio de un integrante de jurado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Reemplazar en esta oportunidad al profesor Teófilo Idrogo Delgado como miembro del Jurado Calificador por el profesor Modesto de Bracamonte Meza para evaluar a los Bachilleres Dennis Aura Cecilia Pereda y Harish Vizconde Cipriano quedando conformado el Jurado de tesis por los profesores: Modesto de Bracamonte Meza (Presidente) e integrado por los señores docentes Victoria Mendoza Otiniano y Alan Yarrow Yarrow, asimismo el jurado de los Bachilleres Oscar Martinez Floriano y Segundo Santiago Pereda Quiñones, estará conformado por los docente Modesto de Bracamonte Meza (Presidente), Willam Matta Berrios y César Quevedo Paredes.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda y ARCHÍVESE



*Dr. Carlos A. Vásquez Boyer*  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas

*Ms. Lizardo Reyes Barrutja*  
Profesor Secretario de la Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas